



Comunicado



USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON EL SISTEMA RUNT

Simit opera con normalidad

Comunicado 156 - 08 de septiembre de 2026

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. se permite informar que una vez validado con el Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, se confirma que el servicio de la plataforma del Simit opera con normalidad.

Agradecemos su comprensión y paciencia durante este proceso.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,
[Unsubscribe](#)